

Interpretación: cómo perder el miedo escénico y tener una buena performance

Dictado por María Alejandra Zagari

Fecha de inicio: jueves 8 de mayo de 2025

Días y horarios: jueves 8 y 15 de mayo 19:00 a 21:00 (GMT-3)

Período del curso: 2 semanas

Duración de cada clase: 2 horas

Modalidad: A distancia

Cupo máximo: 10

Clases virtuales: Sí

Plataforma de clases virtuales: Zoom

¿Quedan grabadas las clases¹?: Sí

Idioma en que se dicta el curso y par de idiomas de las actividades: Español

Destinatarios/as: Intérpretes de todos los idiomas

¿Se aceptan estudiantes?: Sí

Objetivos:

- Brindar técnicas para que los intérpretes pierdan el miedo a hablar en público, controlen su voz y tono, ganen la confianza del público y mejoren su performance.
- Formas de personalizar la toma de notas.
- Ejercicios para mejorar la capacidad interpretativa y la memoria.

Contenido:

- La voz

¹ En caso de que se graben las clases, estas quedarán disponibles durante diez días después de la finalización del curso.



- Cualidades de la voz: timbre, tono, duración e intensidad.
- Cómo tener una voz convincente.
- Las palabras y su poder. eliminación de tics, oratoria, respiración, postura, emociones, articulación, elocuencia, pausas.
- Personalización de la toma de notas: símbolos y abreviaturas, diversos métodos.
- Ejercicios para mejorar la capacidad interpretativa y la memoria: ping pong, bilateralidad, sinonimia y predicción.

Descripción:

Mediante un PPT vamos a ir analizando cada uno de los ítems anteriores.

Durante el curso escucharemos extractos de videos, audios, haremos ejercicios de práctica de todo tipo.

Es un curso teórico práctico dinámico.

Bibliografía: No se indica.

Minibío: María Alejandra Zagari es Traductora Pública de inglés, Intérprete de Conferencias y Magíster en Traducción e Interpretación. Trabaja de manera free-lance desde hace más de 30 años en el área de la traducción y 20 años en interpretación simultánea y consecutiva. Desde 1995 hasta 2004 se desempeñó como perito traductora y como intérprete en ceremonias civiles, algo que sigue haciendo hoy en día. Asimismo, hace más de 30 años que brinda capacitación a empresas, profesionales, colegas y estudiantes universitarios, ya sea presencial o a distancia, de forma particular o a través de instituciones profesionales reconocidas a nivel local e internacional. Su experiencia profesional abarca un abanico de temas desde derecho, economía, contabilidad, finanzas, marketing, agricultura, medicina, tecnología, política hasta psicología, turismo, etc. Fue miembro activo de la Comisión de Área Jurídica en el CTPCBA por cuatro años y ocupó un cargo en el Tribunal de Conducta de esa misma institución en el año 2014-2016.



Categorías de pago

Te recordamos que confirmaremos tu vacante en cuanto hayamos corroborado tu categoría.

- 1) **Programa “Futuros Profesionales” de la AATI:** Programa para estudiantes que estén cursando el último año de las carreras de traducción e interpretación, o la residencia. Si querés saber más, podés escribir a futurosprofesionales@aati.org.ar.
- 2) **Socio/a AATI:** Deberás informar tu número de socio/a y tener la cuota al día. Para averiguar cómo asociarte, completá el formulario en <https://www.aati.org.ar/es/asociarme>.
- 3) **Convenios:** Esta categoría abarca los siguientes casos:
 - a) Miembros de Colegios de Traductores de otras provincias o países; miembros de Convenios FAT, FitLatam, Red Vértice, ACN, AAILS, UBA, ACOTIP, Asociación Creando Nexos y PLECA:
Deberás presentar documentación (constancia de membresía, pago de matrícula) con los datos de la institución, tus datos y la vigencia del año corriente. Para saber si tu institución entra en esta categoría, consultá:
 - i) FAT: <http://www.fat.org.ar/>
 - ii) FIT-Latam: <http://www.fit-ift.org/members/latin-america/>
 - iii) Red Vértice: <http://www.redvertice.org/>
 - b) Estudiantes de traducción, interpretación o carreras afines: deberás presentar documentación con los datos de la institución, tus datos y la vigencia (constancia de alumno/a regular o exámenes rendidos el año en curso o en los dos últimos llamados).
*Deberás tener en cuenta que el caso de Estudiante no es el mismo que el de Futuro Profesional, que se explica en el punto “a”.
- 4) **No Socio/a:** Si no aplica ninguna de las categorías anteriores.

Medios de pago

Desde Argentina: depósito o transferencia bancaria.

Desde el exterior: consultar a cursos@aati.com.

De momento no recibimos pagos por tarjeta de crédito.